DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0321/06/20
Oficio N°: SG.LP-08-2020/1922
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

INDUSTRIAL FORESTAL GUADALUPE

Chihuahua, Chihuahua, a 11 de junio de 2020

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 11 de Junio de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado INDUSTRIALES GUADALUPE, S. DE P.R. DE R.L. DE C.V. con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.2822/993482 de fecha 30 de Septiembre de 1999, que cuenta con el código de identificación **T08029IFG001** ubicado en KM. 1 CARR. AEROPUERTO C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo diámetros gruesos, *Pinus spp.*, Pino, 289.842 Metros cúbicos	14	2150	2163	22794747	22794760

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR

16/06/21
Omar Sosa L.

SEMARNAT-03-061 SOLICITUD DE REEMBARQUES FORESTALES PARA ACREDITAR LA LEGAL PROCEDENCIA DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACIÓN

GENERO (Pinus spp. Pino) PRODUCTO MADERA EN ROLLO DE PINO

EXISTENCIA INICIAL	UNIDAD	FECHA	EXISTENCIA FINAL	UNIDAD	FECHA
474.193	M3ROLLO	02/05/2020	427.148	M3ROLLO	05/06/2020

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES)

FECHA	REMITENTE	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD
03/06/2020	EJIDO EL PINITO	P08029PIN002/15	MAD. EN ROLLO DE PINO DIAM. GRUESOS	22785018 1981 / 1989	34.522	M3R
03/06/2020	EJIDO EL PINITO	P08029PIN002/15	MAD. EN ROLLO DE PINO DIAM. GRUESOS	22785020 1983 / 1989	33.826	M3R
04/06/2020	LUIS ALBERTO RICO GAMBOA	T08029RIG001	MAD. EN ROLLO DE PINO DIAM. GRUESOS	22785727 473 / 476	39.002	M3R
04/06/2020	LUIS ALBERTO RICO GAMBOA	T08029RIG001	MAD. EN ROLLO DE PINO DIAM. GRUESOS	22785728 474 / 476	38.428	M3R
04/06/2020	EJIDO EL PINITO	P08029PIN002/15	MAD. EN ROLLO DE PINO DIAM. GRUESOS	22785022 1985 / 1989	32.828	M3R
04/06/2020	EJIDO EL PINITO	P08029PIN002/15	MAD. EN ROLLO DE PINO DIAM. GRUESOS	22785024 1987 / 1989	33.352	M3R
05/06/2020	LUIS ALBERTO RICO GAMBOA	T08029RIG001	MAD. EN ROLLO DE PINO DIAM. GRUESOS	22785729 475 / 476	38.926	M3R
05/06/2020	LUIS ALBERTO RICO GAMBOA	T08029RIG001	MAD. EN ROLLO DE PINO DIAM. GRUESOS	22785730 476 / 476	38.958	M3R
NO APLICA COEF. DE ASIERRE POR SER MADERA EN ROLLO P/ REEMBARQUE					289.842	M3 ROLLO
					289.842	M3ROLLO

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. De oficio y fecha de autorización de reembarques inmediata anterior vol. Amp.y fol

FECHA	DESTINATARIO	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD
27/05/2020	PDCTS. FTALES. HGO. DEL P	EN TRAMITE	MAD. EN ROLLO DE PINO DIAM. GRUESOS	22784746 2134 / 2148	21.245	M3ROLLO
27/05/2020	PDCTS. FTALES. HGO. DEL P	EN TRAMITE	MAD. EN ROLLO DE PINO DIAM. GRUESOS	22784747 2135 / 2148	22.894	M3ROLLO
27/05/2020	PDCTS. FTALES. HGO. DEL P	EN TRAMITE	MAD. EN ROLLO DE PINO DIAM. GRUESOS	22784748 2136 / 2148	22.358	M3ROLLO
29/05/2020	PDCTS. FTALES. HGO. DEL P	EN TRAMITE	MAD. EN ROLLO DE PINO DIAM. GRUESOS	22784749 2137 / 2148	21.010	M3ROLLO
29/05/2020	PDCTS. FTALES. HGO. DEL P	EN TRAMITE	MAD. EN ROLLO DE PINO DIAM. GRUESOS	22784750 2138 / 2148	20.342	M3ROLLO
29/05/2020	PDCTS. FTALES. HGO. DEL P	EN TRAMITE	MAD. EN ROLLO DE PINO DIAM. GRUESOS	22784751 2139 / 2148	22.418	M3ROLLO
01/06/2020	PDCTS. FTALES. HGO. DEL P	EN TRAMITE	MAD. EN ROLLO DE PINO DIAM. GRUESOS	22784752 2140 / 2148	21.245	M3ROLLO
01/06/2020	PDCTS. FTALES. HGO. DEL P	EN TRAMITE	MAD. EN ROLLO DE PINO DIAM. GRUESOS	22784753 2141 / 2148	22.378	M3ROLLO
01/06/2020	PDCTS. FTALES. HGO. DEL P	EN TRAMITE	MAD. EN ROLLO DE PINO DIAM. GRUESOS	22784754 2142 / 2148	22.942	M3ROLLO
03/06/2020	PDCTS. FTALES. HGO. DEL P	EN TRAMITE	MAD. EN ROLLO DE PINO DIAM. GRUESOS	22784755 2143 / 2148	21.019	M3ROLLO
03/06/2020	PDCTS. FTALES. HGO. DEL P	EN TRAMITE	MAD. EN ROLLO DE PINO DIAM. GRUESOS	22784756 2144 / 2148	22.242	M3ROLLO
04/06/2020	PDCTS. FTALES. HGO. DEL P	EN TRAMITE	MAD. EN ROLLO DE PINO DIAM. GRUESOS	22784757 2145 / 2148	22.018	M3ROLLO
05/06/2020	PDCTS. FTALES. HGO. DEL P	EN TRAMITE	MAD. EN ROLLO DE PINO DIAM. GRUESOS	22784758 2146 / 2148	21.245	M3ROLLO
05/06/2020	PDCTS. FTALES. HGO. DEL P	EN TRAMITE	MAD. EN ROLLO DE PINO DIAM. GRUESOS	22784759 2147 / 2148	22.659	M3ROLLO
0506/2020	FORESTAL TIMBER Y SUS DER	EN TRAMITE	MAD. EN ROLLO DE PINO DIAM. DELGADOS	22784761 2149 / 2149	30.872	M3ROLLO
					336.887	M3ROLLO

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO NO APLICA %

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES: PRIMER TRAMITE DEL PERIODO 2020 BAJO ESTE CONCEPTO

IND. FORESTAL GUADALUPE,S.P.R. DE R.L DE C.V. EDUARDO HICKS	GUADALUPE Y CALVO , CHIH 05 DE JUNIO DEL 2020	HOJA 1 DE 1